



JUICGADO PROMISCUO MUNICIPAL

COELLO-TOLIMA

Carrera 2ª No. 3-01 Centro. Tel: 2886120

JULIO TRES (03) DE DOS MIL VEINTE (2020)

ASUNTO : CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
RADICACIÓN : 004 2020
CONVOCANTE : LUISA FERNANDA OLIVAR TRUJILLO.
CONVOCADOS : MILCIADES TABERA Y NINI JOHANA ORTIZ.
AUTO N° : 0122.-

Visto lo dispuesto en el secretarial que antecede, el despacho dispone,

PRIMERO: CONVOCAR a las partes a audiencia de conciliación extrajudicial, a la hora de las ONCE de la mañana (11:00 A.M.) del día VEINTICUATRO (24) de JULIO de 2020, audiencia que se realizará utilizando los medios tecnológicos de información y comunicación disponibles.

SEGUNDO: COMUNICAR esta decisión a los extremos, por el medio más expedito y eficaz, indicando sucintamente el objeto de la conciliación, las consecuencias jurídicas de la no comparecencia y que, de no tener acceso a tecnologías de comunicación, deberán indicarlo al despacho dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la comunicación, a efecto de coordinar con la Personería Municipal para solicitar tal servicio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PÁEZ